

ACTA EXTENDIDA REUNIÓN N°03

Acta	03	Reunión:	03
Fecha:	26/09/2024	Lugar:	Híbrida (virtual y presencial en DZP Aysén)
Hora Inicio:	15:00	Hora Término:	16:40

Miembros Participantes

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	No	Guisella Muñoz	Si	Ramiro Contreras
Representante sector artesanal comuna de Aysén	Si	Juan Contreras Poblete	Si	Carmen Lorena Hernández Segura
Representante sector artesanal comuna de Aysén	-	Vacante	Vacante	Vacante
Representante sector artesanal comuna de Aysén	-	Vacante	Vacante	Vacante
Representante sector artesanal comuna de Cisnes	Si	Gloria Meza Llauca	No	Marcelo Valdés Reyes
Representante sector artesanal comuna de Cisnes	-	Vacante	-	Vacante
Representante sector artesanal comuna de Las Guaitecas	No	Juan Cañicul	-	Vacante
Representante sector artesanal comuna de Las Guaitecas	-	Vacante		Vacante
Representante sector Planta Proceso		Vacante Vacante	Vacante	Vacante
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Si	Juan Carlos Orellana	No	Gloria Cárdenas
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	No	Mario Besoain	Si	María Pia Barrientos

Invitados

Marcos Troncoso	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
Blas Felipe Quiroga	Director Zonal de Pesca de Aysén
Felipe Rojas	SEREMI de Economía
Madeleine Hamamé	CIEP
Alejandra Lafon	IFOP
Andrés Olgúin	IFOP
Waleka Fehrmann	Frigorífico Fiordo Sur
Miguel Espíndola	Consultora ECOS
Beatriz Ruiz	Oficina de Pesca del Municipio de Guaitecas

Horario	Temática
15:00 - 15:20	Bienvenida e inicio de la sesión, presentación de miembros actuales del CM
15:20 - 15:30	Aprobación acta sesión anterior
15:30 - 15:45	Atribuciones de los Comités de Manejo y responsabilidades de sus miembros (Presentación Ecos)
15:45 – 16:00	Proceso extraordinario de postulación a cargos vacantes (Presentación Marcos Troncoso)
16:00 - 16:20	Presentación del reglamento de funcionamiento interno del Comité de Manejo (Ramiro Contreras)
16:20 – 16:40	Revisión de acuerdos

Desarrollo de la Sesión

I. Bienvenida, apertura de sesión y sanción del acta anterior

El Sr. Ramiro Contreras, presidente suplente del Comité de Manejo, dio la bienvenida a todos los presentes e inició la sesión. A continuación, se procedió a la presentación de los miembros actuales del Comité, destacando la incorporación de nuevos representantes de la pesca artesanal. Seguidamente, se aprobó el acta de la sesión anterior con la observación de corregir los nombres de los representantes de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, ya que actualmente los representantes corresponden a al titular Sr. Mario Besoain y como suplente la Sra. María Pía Barrientos.

II. Presentación sobre las atribuciones y responsabilidades del Comité de Manejo

El Sr. Miguel Espíndola, representante del Centro de Investigación Ecos, realizó una presentación detallada sobre las funciones y atribuciones del Comité de Manejo (Anexo 1), enfatizando la importancia de la participación y responsable de cada uno de los miembros. Se revisaron los roles y responsabilidades, así como los avances en la implementación del plan de manejo desde el año 2020. La presentación sirvió como recordatorio de los compromisos asumidos por los integrantes del comité.

El Sr Juan Contreras solicita aclarar la función del Titular y Suplente al interior del Comité de Manejo. Al respecto el Sr Miguel Espindola aclara que si bien es cierto el suplente esta para representar a la dupla cuando el titular no puede asistir, no existe un impedimento para que ambos estén presentes en las reuniones y la opinión del suplente es tan valida como la del titular, ya que el Comité de Manejo propende al consenso.

La Sra Madeleine Hamame solicita aclarar la Res de la interacción con Mamíferos Marinos si se han realizado pruebas para establecer esta normativa. Al respecto el Sr Ramiro Contreras menciona que no solo se refiere a las pruebas, que ha realizado por el IFOP en Magallanes, sino también a las bitácoras de pesca.

III. Proceso extraordinario de postulación a cargos vacantes

El Sr. Marcos Troncoso, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA), expuso sobre el proceso extraordinario de postulación para llenar los cargos vacantes en el comité (Anexo 2), destacando la necesidad de completar los puestos de representantes de la pesca artesanal en Aysén, Cisnes y Guaitecas. Troncoso aclaró que el proceso de postulación culmina el 3 de octubre de 2024 y que los documentos de postulación deben ser entregados de manera física, con firma de puño y letra o firma digital avanzada.

La Sra Waleska Fherman consulta si las postulaciones solo se pueden entregar de forma física o también se pueden entregar de forma digital. Al respecto el Sr Marcos Troncoso informa que hasta el momento las postulaciones solo son validas si ingresan de forma física

IV. Presentación del reglamento de funcionamiento interno del Comité de Manejo

El Sr. Ramiro Contreras, de la Dirección Zonal de Pesca de Aysén, presentó el reglamento de funcionamiento interno del Comité, donde destacó la importancia de la construcción conjunta de la agenda de trabajo entre SUBPESCA y los miembros del comité. Contreras subrayó la necesidad de una mayor coordinación y participación activa para garantizar el cumplimiento de las normativas del comité.

El Sr. Marcos Troncoso menciona que si bien es cierto la Subsecretaria de Pesca establece la agenda del Comité de Manejo, esto no quiere decir que la agenda no sea consensuada con los miembros del Comité de Manejo o que no aborde las necesidades de los miembros del Comité por lo cual aclara que la agenda no se establece de forma unilateral.

V. Varios

- **Fiscalización y pesca ilegal:** Los miembros privados del comité, el Sr Juan Contreras, la Sra Carmen Hernandez y la Sra Gloria Meza, expresaron preocupaciones sobre el aumento de la pesca ilegal en las pesquerías de crustáceos bentónicos de la región.

En específico el Sr Juan Contreras expresa que la pesquería de la centolla es extremadamente frágil y si no estamos pendientes de que realice bien, fácilmente puede colapsar. Menciona también que existe una gran cantidad de embarcaciones que están operando legales en nuestra región por la compra de embarcaciones y a través del reglamento de sustitución ahora están legales y operando en la Región, pero la mayoría de los tripulantes de estas embarcaciones son de la Región de Los Lagos y vienen con todas sus malas prácticas, de las cuales la mas nociva es que están extrayendo hembras, las que después hacen carne para poder comercializarlas. Agrega también que se ha solicitado en varias ocasiones que Sernapesca fiscalice de forma más intensiva en los muelles donde se realizan los desembarques, en base a esto solicita que tanto Sernapesca como la armada extremen sus esfuerzos de fiscalización para erradicar estas malas prácticas.

En este contexto el Sr. Ramiro Contreras indicó que el comité ha desarrollado una propuesta de fiscalización e investigación para abordar en parte estas problemáticas y que se despachara a los miembros del Comité de Manejo para su revisión.

La Sra Carmen Hernandez, menciona que, en el Golfo de Penas, en estas fechas aumenta la operación ilegal de la flota de a Región de Los Lagos extrayendo algas y también ingresa la flota de Magallanes a extraer centolla de forma ilegal, por lo cual apela a un aumento de fiscalización de la armada y Sernapesca en zona.

Al respecto el director Zonal de Pesca, Sr Blas Quiroga, informó que esta semana la directora Regional de Sernapesca, Sra Daniela Leiva defendió un proyecto ante el CORE de la Región, cuyo objetivo principal es potenciar a Sernapesca en labores de fiscalización, mediante la compra de drones, más horas de vuelo, arriendo de embarcaciones e incluso aumentar la dotación de Sernapesca.

La Sra Gloria Meza consulta por las excusas para los miembros que faltan a las sesiones de Comité de Manejo, al respecto el Sr Ramiro Contreras menciona que siempre que al menos 1 integrante de la dupla asista a la reunión, no es necesario excusarse.

La señora Gloria Meza, quiere dejar presente el robo recurrente de las trampas por parte de embarcaciones que prestan servicios a la industria del salmón.

VI. Acuerdos

- 1.** Se aprueba el acta de la sesión anterior con una observación específica, la cual consistía en la corrección de los nombres de los representantes de la Dirección General del

Territorio Marítimo y Marina Mercante. Se aclaró que el Sr. Mario Besoain ocupa el puesto de representante titular y la Sra. María Pía Barrientos actúa como su suplente. Esta modificación será incorporada en el acta final.

2. Se enviarán, a los miembros actuales del Comité de Manejo, las propuestas de fiscalización e investigación, además del reglamento de funcionamiento interno y las presentaciones realizadas en la presente sesión.
3. Se acuerda que la próxima sesión del Comité de Manejo se celebrará tentativamente el día 30 de octubre de 2024. Esta fecha está sujeta a confirmación, por lo que la secretaria del comité coordinara con los miembros para asegurar la disponibilidad de todos y confirmar la fecha con la debida antelación.

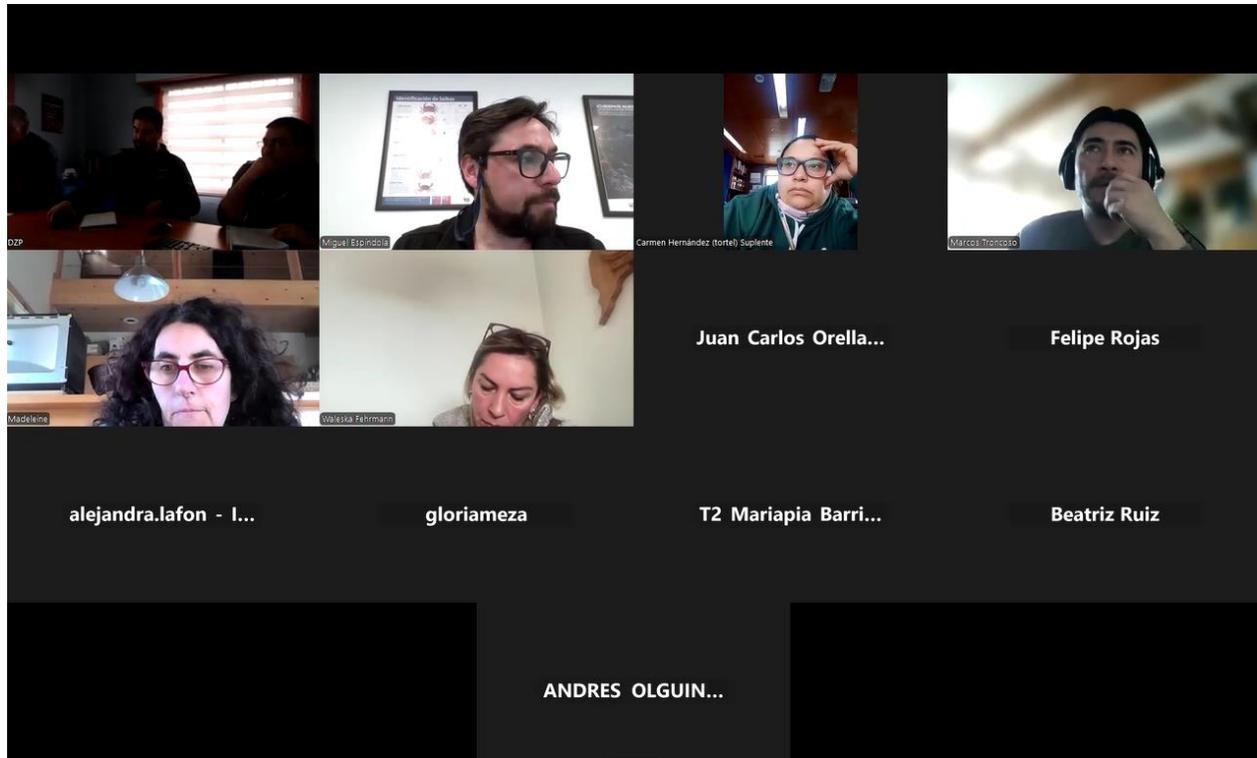
Se cierra la sesión a las 16:40 horas.



GUISELLA MUÑOZ IBARRA

Presidenta Comité de Manejo de jaibas y centolla
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Registro fotográfico



Registro de asistencia en modalidad presencial



LISTA DE ASISTENCIA

Sesión 03 del Comité de manejo de jaibas y centolla de Aysén

FECHA	26-09-2024 15:00 Hrs
LUGAR	Sala de Reuniones DZP Aysén

Nombre	Organización	Teléfono/ Correo electrónico
DAMIRO CONTRERAS GUZMAN	SUBPESCA	PCONTRERAS@SUBPESCA.D
BLAS QUIROGA TORRES	SUBPESCA	bltorres@subpesca.cl
JUAN CONTRERAS POBLATE	Pescador Artesanal	CONTRERAS@MAIL.COM

SIBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA REGIÓN DE AISEN

Registro de asistencia en modalidad telemática, a través de plataforma zoom

Participantes de la reunión

×

Nombre (nombre original)	E-mail del usuario ⓘ	Duración total (minutos)	Invitado
Miguel Espíndola (Ecos)	ecos@ecosmar.cl	105	No
Juan Carlos Orellana		105	Sí
DZP		105	Sí
Carmen Hernández (tort...		102	Sí
read.ai meeting notes		1	Sí
gloriameza		101	Sí
Madeleine		100	Sí
Marcos Troncoso		98	Sí
Mariapia Barrientos		98	Sí
Felipe Rojas		84	Sí
Waleska Fehrmann		93	Sí
alejandra.lafon - IFOP		92	Sí
Beatriz Ruiz		75	Sí
ANDRES OLGUIN IFOP		66	Sí